

USAN GASTO VECINAL CONTRA FALTA DE AGUA

ALEJANDRO LEÓN

La mayoría de los 10 proyectos del Presupuesto Participativo 2023 reconocidos como novedosos por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), crearon sistemas de captación y almacenamiento de lluvia para enfrentar la escasez de agua.

Las iniciativas fueron desarrolladas por ejemplo en Las Cuevitas, en Álvaro Obregón, o en Leyes de Reforma Segunda Sección, en Iztapalapa.

En este último caso, en el parque de la colonia se instaló un ring de box para fomentar el deporte entre los colonos, pero el cuadrilátero contará con un techo desde donde se captará la lluvia, que a su vez se almacenará en una cisterna que está por ser construida.

El líquido reciclado será usado para regar las áreas verdes del parque, lo que normalmente no hacen los vecinos por la falta de agua en Iztapalapa, explicó Milton Matadamas, habitante que promovió el proyecto.

"En Iztapalapa tenemos un problema histórico con el agua, tenemos una temporada de estiaje y en la mayor parte de la Alcaldía sufrimos del abastecimiento.

"Nosotros estamos proyectando que ahorita se capte a través de una cisterna; pero posteriormente, queremos unir esfuerzos para mejorar el proyecto y poder, inclusive, inyectar el agua al manto freático", comentó Milton.

La iniciativa ciudadana es ejecutada con un monto de 808 mil pesos del Presupuesto Participativo 2023 y, para 2024, ganó la misma propuesta con la cual se dará seguimiento y se concluirá el proyecto.



Optan por captación pluvial

Recupera estanque el agua de lluvia

Evitan los habitantes de ÁO que torrentes se desperdicien en el alcantarillado

la captación, además de que fueron instalados colectores, bombas y filtros.

El vecino Alejandro Rangel, quien integra el Comité de Vigilancia del proyecto, explicó que prevén lograr almacenar 12 mil 200 litros cada temporada de lluvias.

Este volumen se usará para riego, pero, con el proyecto ciudadano de 2024, que también resultó ganador, buscarán potabilizar la lluvia para el uso de 302 familias de la Colonia.

“(En las lluvias) la calle parece un arroyo cuesta abajo por la cantidad y corriente de agua que baja, entonces, muchas personas coincidíamos en que era demasiada agua como para verla correr nada más y que se fuera al drenaje.

“Estos proyectos de sustentabilidad ya no son como una idea brillante, son una necesidad”, comentó Rangel.

La iniciativa de 2023 tiene una partida de 455 mil pesos y estiman que para 2024 los recursos incrementen a

686 mil. La obra presenta un avance de más del 90 por ciento, por lo que habitantes esperan que a finales de año sea concluida.

La disposición de agua en las casas de Las Cuevitas ha disminuido en los últimos años; incluso, los vecinos contrataron pipas para obtener el líquido en 2022. Entre los propios colonos se hacen exhortos para racionalizar el uso de la lavadora y así eficientar el agua que hay en las cisternas de los edificios.

ALEJANDRO LEÓN

Los vecinos de la Colonia Las Cuevitas, ubicada en el área de barrancas de la zona de Santa Fe, en Álvaro Obregón, se encontraban con una contradicción: por un lado, veían que cada vez contaban con menos agua en sus hogares, y, por el otro, que en la temporada de lluvias, los torrentes que se formaban en las calles iban a parar al drenaje.

Ante ello, optaron por la construcción de un sistema de captación y almacenaje de agua, plan que están logrando materializar con un proyecto para el Presupuesto Participativo 2023, el cual fue reconocido como novedoso por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

La iniciativa incluye la construcción de un contenedor que fue habilitado en el subsuelo frente a uno de los 15 edificios que conforman Real del Bosque. Unas canaletas que ya existían fueron limpiadas para ayudar con



“En los últimos cuatro, cinco años, se ha agudizado el tema de la distribución del agua, nosotros veíamos a mucha distancia temas como el de Iztapalapa.

“Tengo 17 años viviendo aquí, he vivido toda mi vida en la zona del Pueblo de Santa Fe y la realidad es que lo que vivíamos hace 15, 16 años a lo que vivimos hoy, la presión del agua ya no es la misma, se ha construido cualquier cantidad de viviendas en la zona alta, sobre todo, en la colindancia con Cuajimalpa”, dijo Rangel.

Alejandro Rangel,
vecino de ÁO

/// (En las lluvias) la calle parece un arroyo cuesta abajo por la cantidad y corriente de agua que baja, entonces, muchas personas coincidíamos en que era demasiada agua como para verla correr nada más”.

/// En los últimos cuatro, cinco años, se ha agudizado el tema de la distribución del agua, nosotros veíamos a mucha distancia temas como el de Iztapalapa”.



Especial

■ Las obras en ÁO tienen un avance del 90 por ciento.



CDMX: margina a las mujeres la cobertura de campañas

● Medios usan lenguaje excluyente y discriminatorio, indica sondeo de la UNAM

SANDRA HERNÁNDEZ / P 32

Dispar, la cobertura informativa de las campañas; discrimina a mujeres

RESULTADO DE MONITOREOS DE LA UNAM

En radio y televisión promueven estereotipos de género: informes // Hoy los presentarán al IECM

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La cobertura informativa de las campañas electorales en la Ciudad de México ha arrojado falta de lenguaje incluyente y discriminatorio en contra de las mujeres, así como una menor atención para este grupo, revelan cifras de informes presentados por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Los documentos hacen referencia al monitoreo de piezas periodísticas en radio y televisión que se realiza a partir del inicio de la precampaña a la jefatura de Gobierno capitalina. El análisis más reciente indica que 65 por ciento de las menciones en medios de comunicación se enfocan a los hombres, además de que se identificaron spots, como uno del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y menciones en radio, que promueven estereotipos de género.

De acuerdo con los informes, que se darán a conocer este miércoles al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), también se identificaron declaraciones de conductores de radio, principalmente, que vulneran derechos de las mujeres y promueven estereotipos de género, como la cosificación en contra de una alcaldesa al enfatizar sus relaciones personales en lugar de su actividad política.

Incluso destacaron “rasgos de subordinación” en contra de Clara Brugada, pues varios conductores

aseguraron que su designación como precandidata única de Morena fue a partir de una supuesta decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que sugiere que la participación de la morenista en la contienda depende del liderazgo de un hombre.

Los informes refieren que el uso de lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio es aquel que refleja la pluralidad de la sociedad y que no excluye a ningún grupo social de la narrativa, siendo los grupos más vulnerables las mujeres, personas jóvenes, personas adultas mayores, con discapacidad, de la comunidad LGBT+, migrantes, afrodescendientes, indígenas, minorías religiosas y personas que viven con VIH.

Del total de piezas periodísticas monitoreadas, Morena fue el partido que emitió más frases que aluden a alguno de los grupos de atención prioritaria.

El informe más reciente indica que la precandidatura con más tiempo de transmisión, tanto en radio como en televisión, fue la de Santiago Taboada —de la alianza opositora integrada por PAN, PRI y PRD—, con una suma de tiempo de una hora con 23 minutos al día, y la de menor tiempo fue la de Clara Brugada —de la coalición Morena, Partido del Trabajo y Verde Ecológico—, con apenas 19 minutos.

La Jornada

www.lajornada.com.mx

Sección: Política y Opinión

2023-12-20 03:56:38

474 cm2

Página: 1,32

\$106,126.67

1/2

Dispar la cobertura informativa de las campañas; discrimina a mujeres

Nueva estrategia del gobierno en materia migratoria

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador...

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador...

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador...

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador...

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador...

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador...

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador...

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador...

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador...

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador...

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador...

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador...

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador...

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador...

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador...

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador...

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador...

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador...

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador...

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador...

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador...

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador...

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador...

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador...



▲ En el almacén del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicado en la calle Manuel M. Flores número 35, colonia Santa Ana Poniente, en la

alcaldía Tláhuac, continúa el proceso de reciclaje de materiales electorales para utilizarlos en los comicios de 2024. Foto Roberto García Ortiz



Capacitan a observadores para los comicios del 2024

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

ESTE MARTES, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) concluyó el programa de profesionalización de su Red de Observación, con el objetivo de capacitar a las personas que la integran sobre las diferentes etapas del proceso electoral ordinario 2023-2024.

Ayer correspondió a la consejera electoral Sonia Pérez impartir el curso "Lineamientos generales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024".

Durante la jornada, el director regional para América Latina y el Caribe de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, Máximo Zaldívar, ofreció la charla "Casos prácticos en el ejercicio de la observación electoral".

Los asistentes también recibieron capacitación sobre principios y aportes a la democracia con visión electoral y la importancia de la observación electoral en el proceso del voto de las personas en prisión preventiva, entre otras materias.

Por otro lado, el IECM informó ayer que este 2023 obtuvo

nitaria y el inicio del proceso electoral ordinario en marcha.

La segunda auditoría se realizó sobre los preparativos específicos para la jornada electoral programada para el 2 de junio del 2024 y las previsiones para la etapa siguiente.

3

Ponentes participaron en la jornada realizada ayer

la segunda certificación ISO Electoral, la cual vence hasta el 2026 y está avalada por el Organismo Internacional de Acreditación Electoral.

En un comunicado, el árbitro explicó que la certificación ISO electoral refiere a un estándar internacional que promueve la transparencia y calidad en los procesos de votación. Se renueva cada tres años y para conservarla se deben realizar dos auditorías de seguimiento.

Para mantener la certificación, el IECM tuvo que demostrar que los servicios y tareas que realiza están apegados a los estándares que exige el organismo internacional.

En la primera auditoría se evaluaron las etapas y procedimientos correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024, la elección de las Comisiones de Participación Comu-



2023-12-20

Capacitan a observadores para los comicios del 2024

Autor: Eunice Cruz

Género: Nota Informativa

<https://www.razon.com.mx/ciudad/capacitan-observadores-comicios-2024-557974>

Este martes, el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) concluyó el programa de profesionalización de su Red de Observación, con el objetivo de capacitar a las personas que la integran sobre las diferentes etapas del proceso [electoral](#) ordinario 2023-2024.

Ayer correspondió a la consejera [electoral](#) Sonia Pérez impartir el curso "Lineamientos generales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024".

Durante la jornada, el director regional para América Latina y el Caribe de la Fundación Internacional para Sistemas [Electorales](#), Máximo Zaldívar, ofreció la charla "Casos prácticos en el ejercicio de la observación [electoral](#)".

Los asistentes también recibieron capacitación sobre principios y aportes a la democracia con visión [electoral](#) y la importancia de la observación [electoral](#) en el proceso del voto de las personas en prisión preventiva, entre otras materias.

Por otro lado, el [IECM](#) informó ayer que este 2023 obtuvo la segunda certificación ISO [Electoral](#), la cual vence hasta el 2026 y está avalada por el Organismo Internacional de Acreditación [Electoral](#).

En un comunicado, el árbitro explicó que la certificación ISO [electoral](#) refiere a un estándar internacional que promueve la transparencia y calidad en los procesos de votación. Se renueva cada tres años y para conservarla se deben realizar dos auditorías de seguimiento.

Para mantener la certificación, el [IECM](#) tuvo que demostrar que los servicios y tareas que realiza están apegados a los estándares que exige el organismo internacional.

En la primera auditoría se evaluaron las etapas y procedimientos correspondientes a la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024, la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y el inicio del proceso [electoral](#) ordinario en marcha.

La segunda auditoría se realizó sobre los preparativos específicos para la jornada [electoral](#) programada para el 2 de junio del 2024 y las previsiones para la etapa siguiente.

2023-12-19

IECM capacita a ciudadanos con miras a próximas elecciones

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://baloncuadrado.com/iecm-capacita-a-ciudadanos-con-miras-a-proximas-elecciones/>

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realiza los días lunes y martes, el Programa de Profesionalización de su Red de Observación, con el objetivo de capacitar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en las diferentes etapas e innovaciones del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El primer día del programa, lunes 18 de diciembre, estuvo integrado por la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, con "Lineamientos generales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024".

También, el director regional para América Latina y el Caribe de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, Máximo Zaldívar, participó con "Casos prácticos en el ejercicio de la observación electoral".

Además, el titular de la Oficina de Países del Cono Sur en Santiago del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral, Ricardo Mena, impartió: "Principios y aportes a la democracia desde la observación electoral".

Mientras que, para este martes 19, intervendrá el académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) / Instituto Universitario ESEADE Argentina, David Gallegos Rubio, quien expondrá: "Desconfianza en las instituciones y abstencionismo electoral".

Asimismo, la cofundadora y directora de Incidencia en Políticas Públicas, La Cana Proyecto de Reinserción Social, Wendy Balcázar Pérez, con el tema: "La importancia de la observación electoral en el proceso del voto de personas en prisión preventiva".

A su vez, el consejero electoral Ernesto Ramos Mega, participará con "Desafíos de la observación electoral".

El órgano autónomo informó que tiene "el gran reto" de aumentar la participación e interés de la ciudadanía. De ahí la importancia de realizar estos ejercicios para "generar interacción y aclarar dudas del proceso electoral de forma directa".

"Asimismo, qué papel juega en materia electoral el Congreso y las Alcaldías, así como las reglas de los partidos políticos, lineamientos de postulación con perspectiva de género, tiempos de precampañas, fechas clave del cronograma electoral y novedades para este 2024", compartió en su cuenta de X.

2023-12-19

Kilómetro Cero | Lo que tienes que saber antes de salir de casa | Martes 19 de diciembre de 2023

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2023/12/19/kilometro-cero-lo-que-tienes-que-saber-antes-de-salir-de-casa-martes-19-de-diciembre-de-2023/>

SN Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador vincula la masacre en Guanajuato con el consumo de drogas. Además, se solidariza con las familias de las víctimas y se compromete a apoyar en la investigación.

o0o-

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la Compañía de Jesús investigar la actuación de los abogados del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) en el caso Ayotzinapa.

o0o-

El informe revela que muchas Comisiones Locales de Búsqueda en México han devuelto parte de su presupuesto y operan con poco personal, sin experiencia en la materia.

o0o-

La reapertura completa de la Línea 12 del Metro de la ciudad de México, que se anunció para 2022 y luego se retrasó 15 meses, está en duda.

o0o-

Un tercio de los diputados de la bancada de Morena en el Congreso local buscan la reelección, tres buscan una precandidatura a una diputación federal y 21 aspiran a una precandidatura por una alcaldía.

o0o-

Entre los diputados que buscan la reelección están José de Jesús Martín del Campo, Carlos Cervantes Godoy, Valeria Cruz, Leticia Estrada, Guadalupe Espinosa de los Monteros, Indalí Pardillo, Miguel Ángel Macedo Escartín, Alberto Martínez Urincho, Christian Moctezuma González, Esperanza Villalobos y Andrea Vicenteño.

o0o-

Algunos de estos diputados ya han cambiado de partido en el pasado, como Martín del Campo, quien se pasó de la bancada de Morena a la del PT en 2018 y luego se volvió «independiente» en 2020.

o0o-

El Partido Acción Nacional (PAN) enfrenta una disminución en su bancada en el Senado para las elecciones federales de 2024 en México. Se pronostica que el PAN ganará 23 escaños, dos menos que en las elecciones anteriores, debido a la forma en que Morena y sus aliados presentaron sus fórmulas.

o0o-

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha criticado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al considerar que no es confiable y ha incurrido en resoluciones «completamente antidemocráticas».

o0o-

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha rechazado las quejas presentadas por el Consejo Nacional de Litigio Estratégico, ya que los magistrados no pueden presionar al Senado de la República para desahogar los nombramientos de al menos cinco magistrados de salas regionales.

o0o-

La presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, ha propuesto a María Elena Cornejo y Miguel Ángel Patiño para ocupar la Secretaría Ejecutiva del órgano electoral.

o0o-

Clara Brugada, precandidata a la jefatura de gobierno de la Cdmx, ha obtenido un margen de diferencia de al menos 30 puntos de ventaja en las encuestas.

o0o-

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) está capacitando a ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

o0o-

La Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez presentó los lineamientos generales del proceso, mientras que Máximo Zaldívar, de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, habló sobre casos prácticos de observación electoral.

2023-12-19

IECM capacita a ciudadanos con miras a próximas elecciones

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.mexiqueno.com.mx/principal/iecm-capacita-a-ciudadanos-con-miras-a-proximas-elecciones/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realiza los días lunes y martes, el Programa de Profesionalización de su Red de Observación, con el objetivo de capacitar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en las diferentes etapas e innovaciones del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realiza los días lunes y martes, el Programa de Profesionalización de su Red de Observación, con el objetivo de capacitar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en las diferentes etapas e innovaciones del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El primer día del programa, lunes 18 de diciembre, estuvo integrado por la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, con "Lineamientos generales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024".

También, el director regional para América Latina y el Caribe de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, Máximo Zaldívar, participó con "Casos prácticos en el ejercicio de la observación electoral".

Además, el titular de la Oficina de Países del Cono Sur en Santiago del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral, Ricardo Mena, impartió: "Principios y aportes a la democracia desde la observación electoral".

Mientras que, para este martes 19, intervendrá el académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) / Instituto Universitario ESEADE Argentina, David Gallegos Rubio, quien expondrá: "Desconfianza en las instituciones y abstencionismo electoral".

Asimismo, la cofundadora y directora de Incidencia en Políticas Públicas, La Cana Proyecto de Reinserción Social, Wendy Balcázar Pérez, con el tema: "La importancia de la observación electoral en el proceso del voto de personas en prisión preventiva".

A su vez, el consejero electoral Ernesto Ramos Mega, participará con "Desafíos de la observación electoral".

El órgano autónomo informó que tiene "el gran reto" de aumentar la participación e interés de la ciudadanía. De ahí la importancia de realizar estos ejercicios para "generar interacción y aclarar dudas del proceso electoral de forma directa".

"Asimismo, qué papel juega en materia electoral el Congreso y las Alcaldías, así como las reglas de los partidos políticos, lineamientos de postulación con perspectiva de género, tiempos de precampañas, fechas clave del cronograma electoral y novedades para este 2024", compartió en su cuenta de X.

2023-12-19

IECM capacita a ciudadanos con miras a próximas elecciones

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mensajepolitico.com/iecm-capacita-a-ciudadanos-con-miras-a-proximas-elecciones/>

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realiza los días lunes y martes, el Programa de Profesionalización de su Red de Observación, con el objetivo de capacitar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en las diferentes etapas e innovaciones del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El primer día del programa, lunes 18 de diciembre, estuvo integrado por la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, con "Lineamientos generales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024".

También, el director regional para América Latina y el Caribe de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, Máximo Zaldívar, participó con "Casos prácticos en el ejercicio de la observación electoral".

Además, el titular de la Oficina de Países del Cono Sur en Santiago del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral, Ricardo Mena, impartió: "Principios y aportes a la democracia desde la observación electoral".

Mientras que, para este martes 19, intervendrá el académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) / Instituto Universitario ESEADE Argentina, David Gallegos Rubio, quien expondrá: "Desconfianza en las instituciones y abstencionismo electoral".

Asimismo, la cofundadora y directora de Incidencia en Políticas Públicas, La Cana Proyecto de Reinserción Social, Wendy Balcázar Pérez, con el tema: "La importancia de la observación electoral en el proceso del voto de personas en prisión preventiva".

A su vez, el consejero electoral Ernesto Ramos Mega, participará con "Desafíos de la observación electoral".

El órgano autónomo informó que tiene "el gran reto" de aumentar la participación e interés de la ciudadanía. De ahí la importancia de realizar estos ejercicios para "generar interacción y aclarar dudas del proceso electoral de forma directa".

"Asimismo, qué papel juega en materia electoral el Congreso y las Alcaldías, así como las reglas de los partidos políticos, lineamientos de postulación con perspectiva de género, tiempos de precampañas, fechas clave del cronograma electoral y novedades para este 2024", compartió en su cuenta de X.

2023-12-19

IECM capacita a ciudadanos con miras a próximas elecciones

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cdmx.info/iecm-capacita-a-ciudadanos-con-miras-a-proximas-elecciones/>

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realiza los días lunes y martes, el Programa de Profesionalización de su Red de Observación, con el objetivo de capacitar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en las diferentes etapas e innovaciones del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El primer día del programa, lunes 18 de diciembre, estuvo integrado por la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, con "Lineamientos generales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024".

También, el director regional para América Latina y el Caribe de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, Máximo Zaldívar, participó con "Casos prácticos en el ejercicio de la observación electoral".

Además, el titular de la Oficina de Países del Cono Sur en Santiago del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral, Ricardo Mena, impartió: "Principios y aportes a la democracia desde la observación electoral".

Mientras que, para este martes 19, intervendrá el académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) / Instituto Universitario ESEADE Argentina, David Gallegos Rubio, quien expondrá: "Desconfianza en las instituciones y abstencionismo electoral".

Asimismo, la cofundadora y directora de Incidencia en Políticas Públicas, La Cana Proyecto de Reinserción Social, Wendy Balcázar Pérez, con el tema: "La importancia de la observación electoral en el proceso del voto de personas en prisión preventiva".

A su vez, el consejero electoral Ernesto Ramos Mega, participará con "Desafíos de la observación electoral".

El órgano autónomo informó que tiene "el gran reto" de aumentar la participación e interés de la ciudadanía. De ahí la importancia de realizar estos ejercicios para "generar interacción y aclarar dudas del proceso electoral de forma directa".

"Asimismo, qué papel juega en materia electoral el Congreso y las Alcaldías, así como las reglas de los partidos políticos, lineamientos de postulación con perspectiva de género, tiempos de precampañas, fechas clave del cronograma electoral y novedades para este 2024", compartió en su cuenta de X.

2023-12-19

IECM capacita a ciudadanos con miras a próximas elecciones

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reporteao.com/iecm-capacita-a-ciudadanos-con-miras-a-proximas-elecciones/>

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realiza los días lunes y martes, el Programa de Profesionalización de su Red de Observación, con el objetivo de capacitar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en las diferentes etapas e innovaciones del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El primer día del programa, lunes 18 de diciembre, estuvo integrado por la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, con "Lineamientos generales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024".

También, el director regional para América Latina y el Caribe de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, Máximo Zaldívar, participó con "Casos prácticos en el ejercicio de la observación electoral".

Además, el titular de la Oficina de Países del Cono Sur en Santiago del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral, Ricardo Mena, impartió: "Principios y aportes a la democracia desde la observación electoral".

Mientras que, para este martes 19, intervendrá el académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) / Instituto Universitario ESEADE Argentina, David Gallegos Rubio, quien expondrá: "Desconfianza en las instituciones y abstencionismo electoral".

Asimismo, la cofundadora y directora de Incidencia en Políticas Públicas, La Cana Proyecto de Reinserción Social, Wendy Balcázar Pérez, con el tema: "La importancia de la observación electoral en el proceso del voto de personas en prisión preventiva".

A su vez, el consejero electoral Ernesto Ramos Mega, participará con "Desafíos de la observación electoral".

El órgano autónomo informó que tiene "el gran reto" de aumentar la participación e interés de la ciudadanía. De ahí la importancia de realizar estos ejercicios para "generar interacción y aclarar dudas del proceso electoral de forma directa".

"Asimismo, qué papel juega en materia electoral el Congreso y las Alcaldías, así como las reglas de los partidos políticos, lineamientos de postulación con perspectiva de género, tiempos de precampañas, fechas clave del cronograma electoral y novedades para este 2024", compartió en su cuenta de X.

2023-12-19

IECM capacita a ciudadanos con miras a próximas elecciones

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reportecoyoacan.com/principal/iecm-capacita-a-ciudadanos-con-miras-a-proximas-elecciones/>

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realiza los días lunes y martes, el Programa de Profesionalización de su Red de Observación, con el objetivo de capacitar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en las diferentes etapas e innovaciones del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El primer día del programa, lunes 18 de diciembre, estuvo integrado por la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, con "Lineamientos generales del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024".

También, el director regional para América Latina y el Caribe de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, Máximo Zaldívar, participó con "Casos prácticos en el ejercicio de la observación electoral".

Además, el titular de la Oficina de Países del Cono Sur en Santiago del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral, Ricardo Mena, impartió: "Principios y aportes a la democracia desde la observación electoral".

Mientras que, para este martes 19, intervendrá el académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) / Instituto Universitario ESEADE Argentina, David Gallegos Rubio, quien expondrá: "Desconfianza en las instituciones y abstencionismo electoral".

Asimismo, la cofundadora y directora de Incidencia en Políticas Públicas, La Cana Proyecto de Reinserción Social, Wendy Balcázar Pérez, con el tema: "La importancia de la observación electoral en el proceso del voto de personas en prisión preventiva".

A su vez, el consejero electoral Ernesto Ramos Mega, participará con "Desafíos de la observación electoral".

El órgano autónomo informó que tiene "el gran reto" de aumentar la participación e interés de la ciudadanía. De ahí la importancia de realizar estos ejercicios para "generar interacción y aclarar dudas del proceso electoral de forma directa".

"Asimismo, qué papel juega en materia electoral el Congreso y las Alcaldías, así como las reglas de los partidos políticos, lineamientos de postulación con perspectiva de género, tiempos de precampañas, fechas clave del cronograma electoral y novedades para este 2024", compartió en su cuenta de X.

[Colaboración de Mauricio Huesca, consejero electoral del IECM.](#)

(2023-12-19), Canal 21 Capital 21, Capital por cual, Fernanda Tapia, (Opinión) - 10:02:19, Duración: 00:07:39 Precio \$0.00

FERNANDA TAPIA, CONDUCTORA: Oiga, en la capirucha, en cualquier lado hay un montón de banda que tiene alguna discapacidad o como ahora dicen, capacidades diversas.

¡Híjole, qué relajo!

FERNANDO ABREGO (EL CHARRO), COLABORADOR: Eso está ... A mí me gusta más la discapacidad, porque si no somos superhéroes, ¿no? De repente.

FERNANDA TAPIA: A mí se me hace como (INAUDIBLE), pero bueno. O que se las ve más duras.

FERNANDO ABREGO: Simplemente.

FERNANDA TAPIA: Y por eso se lanzó un estudio para tenerlos más presentes en el mapa.

A ver qué más nos puede contar de lo que está haciendo el Instituto Electoral de la capirucha para que vayan con más facilidad y claro que ejercen sus derechos a la hora de la votada.

FERNANDO ABREGO: Yo noto que usted se bañó, señora, viene perfumada. Pero Mau Huesca, Mauricio Huesca, con las credenciales de la burra en la mano, es por Zoom. Y pues ya no...

FERNANDA TAPIA: Ni modo.

FERNANDO ABREGO: Bueno, ya le olimos bonito.

Ahí está, Mau Huesca, con las credenciales de la burra en la mano.

... Señora, mire, me parece que me está dando beso a mí, mire.

FERNANDA TAPIA: No, no te pongas baboso.

FERNANDO ABREGO: Dele beso a Mau, dele beso a Mau.

FERNANDA TAPIA: ¡Guácala!

FERNANDO ABREGO: Dele beso a Mau. Ahí está. Ya, que se lo dé ahí.

Me gustaba.

FERNANDA TAPIA: ¡No te pongas chihuahua!

FERNANDO ABREGO: Ahí está, señora.

Mauricio Huesca, ¿cómo estás?

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Mi querido Charro, mi querida Fer, ¿cómo están?

Muy buenos días.

Con el gusto de saludarles y comentarles justamente que, como ya saben, el Instituto tiene este compromiso de generar acciones para garantizar el derecho político de toda la ciudadanía y poniendo un especial énfasis en los grupos que históricamente han sido invisibilizados y vulnerados, es decir, los grupos de atención prioritaria.

Y en este sentido, ya el Instituto dio a conocer una tarea que realiza la compilación, y análisis, y procedimiento de las personas con discapacidad. Así que hoy quiero compartir con ustedes el producto final de esta labor que se llama "Ciudadanía y Discapacidad en la Ciudad de México", un estudio estadístico, el cual lo pueden encontrar ya también en el portal institucional.

Y en este estudio tiene como propósito principal contribuir al conocimiento y la comprensión de las personas con discapacidad, integrantes de Ciudadanía Capitalina, a efecto de promover, generar políticas públicas encaminadas a garantizar sus derechos políticos electorales, así como una plena participación en esta ciudad.

Y este estudio se organiza en dos grandes capítulos que aborda distintos aspectos relacionados con la ciudadanía y los tipos de discapacidad. El primero de ellos con información general de la Ciudad de México y el segundo referente a la información por distrito electoral. Recordemos que aquí en la Ciudad de México tenemos 33 distritos electorales y cada distrito electoral lo tenemos con diferentes diversos socioeconómicos, antropológicos y de otra naturaleza, y por eso es importante analizarlo distrito por distrito. Además, proporciona una visión ya muy detallada de la composición de este sector de la ciudadanía.

Y aquí en la Ciudad de México, ya se incluyen datos sobre el padrón electoral, la lista nominal, así como las personas con discapacidad desglosadas ya por sexo, por tipo de discapacidad, según la edad y grupo de etario. Y la información se presenta ya desglosada por nivel de entidad, distrito, incluso hasta por sección electoral, digamos ya muy chiquito el análisis. Y se complementa con mapas temáticos que representan gráficamente la distribución de personas con diferentes tipos de discapacidad.

Quisiera compartirle algunos datos relevantes. En el padrón electoral de la Ciudad de México con corte ya el 31 de mayo de este año, se encontraron registradas siete mil ocho, siete millones 826 mil personas, de estas, 53% mujeres, 46, casi 47% hombres, y es relevante destacar que tanto el padrón electoral como la lista nominal incluyen a tres personas que se identifican como no binarias, y en cuanto a la preferencia en la discapacidad de la Ciudad de México, se identificaron 71 mil 329 personas ciudadanas que manifiestan tener una discapacidad al momento de solicitar su credencial para votar con fotografía, de las cuales el 52% son mujeres y el 47% hombres. Esto representa un porcentaje del 0.91% respecto del total de personas que estamos o que están en el padrón electoral.

Y ya los datos proporcionados también muestran que existen varios tipos de discapacidad como la motriz, la visual, la auditiva, del habla, comprensión del lenguaje y desde luego la mental. Y sin duda alguna, la motriz concentra el 31.78% de las personas con discapacidad, lo que equivale a 13 mil 150 mujeres y nueve mil 446 hombres, lo que representa cerca de 18.44 y 13.44. La visual es la que le sigue, con un agrupamiento de 18.37 personas, casi la mitad de mujeres y la mitad de hombres; después la mental con un 11% de las personas con discapacidad, lo que equivale, y aquí hay menor porcentaje de mujeres, 4.96 mujeres con 6.40 de hombres.

FERNANDO ABREGO: Perdón la interrupción Mau.

¿En la mental se especifica cuál es la discapacidad?, o sea, por ejemplo, ¿el autismo califica como discapacidad?

MAURICIO HUESCA: Sí, sin duda. Todas las mentales se dividen en psicoemocionales y psicosociales, y desde luego es donde se entran todas las variaciones que puede haber en este tipo de padecimientos.

FERNANDA TAPIA: ¿Y qué hacen, por ejemplo, con alguien que está interdicto? O sea, ¿va a votar su representante, o le dan chance de hacerlo solo, o no vota? ¿Qué pasa?

MAURICIO HUESCA: Es muy importante que lo preguntes Fer, porque en México aunque tenemos este programa de asistencia electoral, en el cual tú podrías ir a votar por conductor de alguien más, o sea, te acompaña una persona a votar, se mete contigo a la urna y a al cancel una persona para que te apoye, en México hemos tenido un programa de autonomía total en el que permita que no tengas la necesidad de entrar con alguien de tu confianza, sino que desde luego votes libremente y autónomamente.

Pero, si por alguna situación el tipo de discapacidad te inhabilita por completo, claro que puedes pasar con una persona para admitir el sufragio. No se permite que mandes a un representante a votar a la casilla, sino ir acompañado de la persona y una persona de confianza.

FERNANDA TAPIA: Pues hay personas que verdaderamente están fuera de este ámbito que, vamos, no están en ese momento sabiendo qué es votar o para qué.

FERNANDO ABREGO: A mí me tocó ver, es una casilla pequeña en donde voto casi siempre, y me tocó ver que van algunos representantes, por ejemplo, de una señora que está postrada, van a su casa.

FERNANDA TAPIA: A eso sí.

FERNANDO ABREGO: Por su voto de más de 90 años.

FERNANDA TAPIA: ¿Oye, pero si llegan briagos, los cuentan?

FERNANDO ABREGO: ¿De los representantes de casilla?

MAURICIO HUESCA: No, eso sí no es permitido. Si llegan en estado alcohólico no se les permite.

FERNANDA TAPIA: O que se ve que estás alterado en sustancias, está complejo, ¿no?

MAURICIO HUESCA: Sí, no. Si llegas con algún tipo de estupefaciente o algún tipo de enervante, no se le permite el acceso a la casilla y se le pide que se le retire. Esta es una condición muy distinta.

Y sí, efectivamente, si la persona tiene una situación de postración, para eso tenemos este programa de al 31 de diciembre solicitar esta solicitud ante la autoridad electoral para que la casilla vaya a tu domicilio y es por eso que se hacen estos resultados de la discapacidad para poder determinar cuáles van a ser las necesidades de cada grupo poblacional que tenemos en la Ciudad de México para atenderlas puntualmente.

FERNANDA TAPIA: Tus redes y las del Instituto, papi.

MAURICIO HUESCA: Nos pueden encontrar en Facebook, en X, en Twitter y en Instagram como @iecm. Y a mí me pueden encontrar en X como @mauricioduesca.

FERNANDO ABREGO: Ahí estamos.

FERNANDA TAPIA: ¡Órale!

FERNANDO ABREGO: Gracias Mau.

VROD